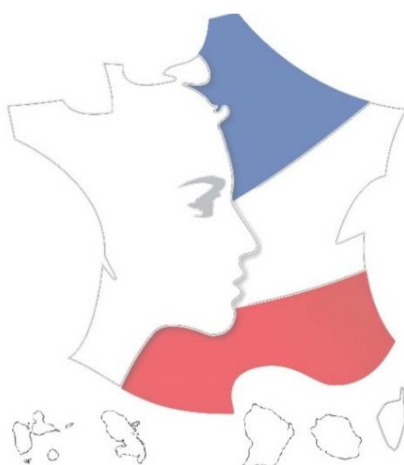




Libertad • Igualdad • Fraternidad  
REPÚBLICA FRANCESA

## Contrato de integración republicana



Señora, Señor,

Usted se encuentra hoy en la Oficina Francesa de la Inmigración y de la Integración (OFII) para firmar su contrato de integración republicana (CIR).

Es así que usted expresa su deseo de establecerse durablemente en Francia, su país de acogida, y de comprometerse en una trayectoria personalizada de integración.

Dentro del marco de dicho contrato, usted beneficiará de derechos pero también deberá respetar reglas y someterse a obligaciones.

### 🔗 El compromiso en la trayectoria personalizada de integración republicana

La entrevista personalizada del día de hoy tiene el objetivo de evaluar sus necesidades, prescribirle formaciones y orientarlo/a según su situación individual.

- Formación cívica

Su trayectoria comienza por una formación cívica obligatoria, que dura dos días.

- Formación lingüística

Si su nivel de idioma es inferior al nivel A1 del marco europeo común de referencia para los idiomas (CECRL), deberá hacer una formación lingüística para progresar hasta dicho nivel. Usted dispondrá así de conocimientos en idioma francés que le permitirán comunicar en la vida de todos los días.

### *Artículo 1 de la Constitución francesa del 4 de octubre de 1958 :*

*"Francia es una República indivisible, laica, democrática y social. Asegura la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos sin distinción de origen, de raza o de religión. Respeto todas sus creencias. Su organización es descentralizada.*

*La ley favorece el igual acceso de las mujeres y de los hombres a los mandatos electorales y a las funciones electivas, como así también a las responsabilidades profesionales y sociales."*

### • Informaciones

Usted también podrá beneficiar de informaciones sobre sus derechos y sobre los servicios públicos a los cuales puede tener acceso (escuelas, hospitales, seguridad social...).

### 🔗 El respeto del CIR, condición de la expedición de su tarjeta de estadía plurianual

Al firmar el CIR, usted se compromete a seguir con asiduidad y seriedad las formaciones cívica y lingüística prescriptas.

Usted también está obligado a respetar los valores esenciales de la sociedad francesa y de la República.

Si usted respeta esas condiciones, se le podrá expedir una tarjeta de estadía plurianual.

### 🔗 La continuación de la trayectoria y la expedición de la tarjeta de residente

Usted puede continuar su trayectoria personalizada de integración republicana por un aprendizaje profundizado del idioma francés.

Si desea obtener la tarjeta de residente, usted deberá haber alcanzado el nivel de idioma A2 del CECRL.

Usted también tendrá que respetar de manera efectiva los principios que rigen la República Francesa.

Si usted respeta así las condiciones de integración republicana, se le podrá expedir una tarjeta de residente.



Libertad • Igualdad • Fraternidad  
REPÚBLICA FRANCESA

## Contrato de integración republicana

### El contrato de integración republicana

El contrato de integración republicana, definido en el artículo L.311-9 del código de la entrada y la estadía de los extranjeros y del derecho de asilo, es acordado entre usted y el Estado francés, representado por el Prefecto. Reposa en ciertos compromisos recíprocos.

#### I. Los compromisos del Estado

El Estado organiza un dispositivo de acogida para favorecer su integración. Eso comprende las siguientes prestaciones :

- una entrevista personalizada con un auditor de la OFII que permite evaluar sus necesidades, prescribirle formaciones y orientarlo/a, según su situación individual ;
- una formación cívica compuesta por dos módulos :
  - principios y valores de la República Francesa ;
  - vivir y acceder al empleo en Francia ;
- un test de posicionamiento lingüístico realizado en la OFII para conocer mejor su nivel en idioma francés ;
- si fuese necesario, una formación lingüística cuyas necesidades y duración son definidos en referencia al nivel de idioma A1 del CECRL.

#### II. Sus obligaciones

Usted se compromete en :

- respetar los valores esenciales de la sociedad francesa y de la República ;
- participar con asiduidad y seriedad a los dos módulos de la formación cívica y a la formación lingüística ;
- efectuar los trámites prescritos durante la entrevista en la OFII ;
- señalarle por carta a la OFII cualquier cambio de situación.

#### III. La duración del contrato

El CIR es acordado por un periodo de un año. Puede ser prolongado excepcionalmente por el Prefecto, por motivos legítimos, en un límite de un año suplementario. El CIR también puede ser anulado por el Prefecto a propuesta de la OFII si usted no respeta las condiciones de asiduidad y de seriedad y usted ha manifestado un rechazo de los valores esenciales de la sociedad francesa y de la República.

La Ley n° 78-17 del 6 de enero de 1978 relativa a la informática, a los expediente y a las libertades se aplica a este contrato. Ello garantiza un derecho de acceso y de rectificación para los datos que le pertenecen en la Oficina Francesa de la Inmigración y de la Integración.

### Su orientación personalizada

Al terminar la entrevista realizada en el día de hoy, las formaciones siguientes le han sido prescritas :

- **Formación cívica "Principios y valores de la República Francesa"**
  - Obligatoria
- **Formación cívica "Vivir y acceder al empleo en Francia"**
  - Obligatoria
- **Formación lingüística**
  - Nivel A1 alcanzado (dispensado/a de formación lingüística)
  - Nivel A1 no alcanzado (prescripción de horas de una trayectoria de formación lingüística)

Por otra parte, usted ha sido orientado/a a la propuesta de servicios siguientes :

El CIR es la primera etapa de su trayectoria de integración en Francia. Usted debe respetar los derechos y obligaciones. Es la garantía de una integración exitosa en su país de acogida.

#### Contrato de integración republicana n°

Acordado el

Entre el Sr. : la Sra. (para los menores de edad, el representante legal) :

N° AGDREF :

Firma :

Y el Prefecto del Departamento :

En caso de prolongación del contrato (duración, fecha de fin, motivo) :